

444342-2026 - Licitación

España – Servicios de reparación y mantenimiento de equipos médicos – Servicio de mantenimiento integral de equipamiento de alta tecnología marca GE. Fundación Rioja Salud
OJ S 122/2026 29/06/2026
Anuncio de contrato o de concesión. Régimen normal
Servicios

1. Comprador

1.1. Comprador

Denominación oficial: Fundación Rioja Salud

Correo electrónico: contratacion.frs@riojasalud.es

Naturaleza jurídica del comprador: Organismo de Derecho público bajo el control de una autoridad regional

Actividad del poder adjudicador: Salud

2. Procedimiento

2.1. Procedimiento

Título: Servicio de mantenimiento integral de equipamiento de alta tecnología marca GE. Fundación Rioja Salud

Descripción: Servicio de mantenimiento integral del equipamiento de alta tecnología, indicado en el pliego de prescripciones técnicas de la licitación, instalados en las ubicaciones que también se indican en el citado pliego, en el Hospital Universitario San Pedro (HUSP), en Logroño y en el Hospital de Calahorra (HdC), en Calahorra.

Identificador del procedimiento: ee5d6ed1-afec-4f80-a5df-4385220b75a3

Anuncio anterior: 436014-2026

Identificador interno: 40-7-2.01-0024/2026

Tipo de procedimiento: Abierto

El procedimiento está acelerado: no

2.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 50421000 Servicios de reparación y mantenimiento de equipos médicos

Clasificación adicional (cpv): 50421200 Servicios de reparación y mantenimiento de equipos de rayos X

2.1.2. Lugar de ejecución

Dirección postal: Edificio CIBIR, C/ Piqueras 98

Localidad: LOGROÑO

Código postal: 26006

Subdivisión del país (NUTS): La Rioja (ES230)

País: España

2.1.3. Valor

Valor estimado, IVA excluido: 782 425,80 EUR

2.1.4. Información general

Base jurídica:

Directiva 2014/24/UE

2.1.5. Condiciones de la contratación pública**Condiciones de presentación:**

Número máximo de lotes a los que un licitador puede presentar ofertas: 4

2.1.6. Motivos de exclusión

Fuentes de los motivos de exclusión: Documento de contratación

5. Lote

5.1. Lote: LOT-0001

Título: Mantenimiento del equipo DISCOVERY MR750w

Descripción: Servicio de mantenimiento integral del equipamiento de alta tecnología, indicado en el pliego de prescripciones técnicas de la licitación, instalados en las ubicaciones que también se indican en el citado pliego, en el Hospital Universitario San Pedro (HUSP), en Logroño y en el Hospital de Calahorra (HdC), en Calahorra.

Identificador interno: Lote 1

5.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 50421000 Servicios de reparación y mantenimiento de equipos médicos

5.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): La Rioja (ES230)

País: España

5.1.3. Duración estimada

Fecha de inicio: 01/10/2026

Fecha de finalización de la duración: 30/09/2027

5.1.4. Renovación

Número máximo de renovaciones: 24

5.1.5. Valor

Valor estimado, IVA excluido: 290 312,64 EUR

5.1.6. Información general**Participación reservada:**

La participación no está reservada.

Proyecto de contratación pública no financiado con fondos de la UE

La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): sí

Información sobre anuncios anteriores:

Identificador del anuncio anterior: 436014-2026

5.1.9. Criterios de selección

Fuentes de los criterios de selección: Documento de contratación, Anuncio

Criterio: Volumen de negocios anual general

Descripción del criterio de selección: CONDICIONES DE SOLVENCIA ECONÓMICA Y FINANCIERA: Volumen anual de negocios, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del

empresario y de presentación de las ofertas por importe igual o superior al del lote de mayor importe para el que resulte adjudicatario, importes anuales indicados a continuación para cada lote, IVA no incluido. Lote 1 145.156,32 euros. EMPRESA DE NUEVA CREACIÓN (antigüedad inferior a 5 años) Mismas condiciones de solvencia económica y financiera que las indicadas para cualquier licitador al tratarse de un contrato sujeto a regulación armonizada. El volumen anual de negocios del licitador se acreditará con una declaración del empresario indicando el volumen de negocios global de la empresa y por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. El depósito en el Registro mercantil se acreditará mediante certificación, nota simple o información análoga expedida por el Registro y que contenga las cuentas anuales. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil. O en su defecto por cualquiera de los dos medios siguientes: - Declaración de IVA presentada ante la Agencia Tributaria. Modelo 390 para el caso de régimen de contabilidad directa. Y además la declaración de la Renta, presentada igualmente ante la Agencia Tributaria. - Declaración de IVA presentada ante la Agencia Tributaria. Modelo 303, trimestres presentados del año actual, para el caso de régimen simplificado de "módulos". Y además declaración de la Renta presentada igualmente ante la Agencia Tributaria. En todo caso, la inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público acreditará, frente a todos los órganos de contratación del sector público, a tenor de lo en él reflejado y salvo prueba en contrario, las condiciones de solvencia económica y financiera del empresario. Al tratarse de un contrato sujeto a regulación armonizada, las empresas con una antigüedad inferior a 5 años, acreditarán la solvencia financiera de la misma forma que el resto de las empresas.

Criterio: Referencias sobre servicios específicos

Descripción del criterio de selección: CONDICIONES DE SOLVENCIA TÉCNICA O

PROFESIONAL: Una relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de, como máximo los tres últimos años, atendiendo a tal efecto a los tres primeros dígitos del respectivo código CPV de la licitación. El requisito mínimo será que el importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al del lote de mayor importe para el que resulte adjudicatario, importes anuales indicados a continuación para cada lote, IVA no incluido. Lote 1 96.770,88 euros. EMPRESA DE NUEVA CREACIÓN (antigüedad inferior a 5 años) Mismas condiciones de solvencia económica y financiera que las indicadas para cualquier licitador al tratarse de un contrato sujeto a regulación armonizada. El licitador acreditará el cumplimiento del requisito de solvencia técnica mediante una relación de los principales servicios o trabajos realizados, de igual o similar naturaleza a los que son objeto de este contrato, realizados en los últimos tres años en el que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañado de los documentos obrantes en poder de mismo que acrediten la realización de la prestación. Al tratarse de un contrato sujeto a regulación armonizada, las empresas con una antigüedad inferior a 5 años, acreditarán la solvencia técnica de la misma forma que el resto de empresas.

5.1.10. Criterios de adjudicación

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: Criterios AUTOMÁTICOS: Asistencia técnica

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 30

Criterio:

Tipo: Precio

Descripción: Criterios AUTOMÁTICOS: Oferta económica

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 25

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: Criterios AUTOMÁTICOS: Eficiencia energética e impacto medioambiental

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 5

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: Criterios SUJETOS A JUICIO DE VALOR: Memoria de ejecución del servicio

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 40

5.1.11. Pliegos de contratación

Lenguas en las que los pliegos de contratación están disponibles oficialmente: español

Dirección de los pliegos de contratación: <https://contrataciondelestado.es/wps/portal/plataforma>

5.1.12. Condiciones de la contratación pública**Condiciones de presentación:**

Presentación electrónica: Obligatoria

Dirección para la presentación: <https://www.larioja.org/contratacionpublica/es>

Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: español

Catálogo electrónico: Permitida

Plazo de recepción de ofertas: 31/07/2026 10:00:00 (UTC+02:00) Hora de Europa Oriental, hora de verano de Europa Central

Duración durante la cual la oferta debe permanecer válida: 2 Meses

Información sobre la apertura pública:

Fecha de apertura: 07/08/2026 09:00:00 (UTC+02:00) Hora de Europa Oriental, hora de verano de Europa Central

Condiciones del contrato:

La ejecución del contrato debe realizarse en el marco de programas de empleo protegido: No

Facturación electrónica: Obligatoria

Se utilizarán pedidos electrónicos: sí

Se utilizará el pago electrónico: no

5.1.15. Técnicas**Acuerdo marco:**

Ningún acuerdo marco

Información sobre el sistema dinámico de adquisición:

Ningún sistema dinámico de adquisición

5.1.16. Información adicional, mediación y recurso

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales (TACRC)

Información sobre los plazos de revisión: 15 días hábiles

Organización que proporciona más información sobre los procedimientos de recurso: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales (TACRC)

5.1. Lote: LOT-0002

Título: Mantenimiento del equipo RM 1.5T OPTIMA MR360B

Descripción: Servicio de mantenimiento integral del equipamiento de alta tecnología, indicado en el pliego de prescripciones técnicas de la licitación, instalados en las ubicaciones que también se indican en el citado pliego, en el Hospital Universitario San Pedro (HUSP), en Logroño y en el Hospital de Calahorra (HdC), en Calahorra.

Identificador interno: Lote 2

5.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 50421000 Servicios de reparación y mantenimiento de equipos médicos

5.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): La Rioja (ES230)

País: España

5.1.3. Duración estimada

Fecha de inicio: 01/10/2026

Fecha de finalización de la duración: 30/09/2027

5.1.5. Valor

Valor estimado, IVA excluido: 155 436,84 EUR

5.1.6. Información general

Participación reservada:

La participación no está reservada.

Proyecto de contratación pública no financiado con fondos de la UE

La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): sí

5.1.9. Criterios de selección

Fuentes de los criterios de selección: Documento de contratación, Anuncio

Criterio: Volumen de negocios anual general

Descripción del criterio de selección: CONDICIONES DE SOLVENCIA ECONÓMICA Y FINANCIERA: Volumen anual de negocios, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas por importe igual o superior al del lote de mayor importe para el que resulte adjudicatario, importes anuales indicados a continuación para cada lote, IVA no incluido. Lote 1 77.718,42 euros. EMPRESA DE NUEVA CREACIÓN (antigüedad inferior a 5 años) Mismas condiciones de solvencia económica y financiera que las indicadas para cualquier licitador al tratarse de un contrato sujeto a regulación armonizada. El volumen anual de negocios del licitador se acreditará con una declaración del empresario indicando el volumen de negocios global de la empresa y por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. El depósito en el Registro mercantil se acreditará mediante certificación,

nota simple o información análoga expedida por el Registro y que contenga las cuentas anuales. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil. O en su defecto por cualquiera de los dos medios siguientes: - Declaración de IVA presentada ante la Agencia Tributaria. Modelo 390 para el caso de régimen de contabilidad directa. Y además la declaración de la Renta, presentada igualmente ante la Agencia Tributaria. - Declaración de IVA presentada ante la Agencia Tributaria. Modelo 303, trimestres presentados del año actual, para el caso de régimen simplificado de "módulos". Y además declaración de la Renta presentada igualmente ante la Agencia Tributaria. En todo caso, la inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público acreditará, frente a todos los órganos de contratación del sector público, a tenor de lo en él reflejado y salvo prueba en contrario, las condiciones de solvencia económica y financiera del empresario. Al tratarse de un contrato sujeto a regulación armonizada, las empresas con una antigüedad inferior a 5 años, acreditarán la solvencia financiera de la misma forma que el resto de las empresas.

Criterio: Referencias sobre servicios específicos

Descripción del criterio de selección: CONDICIONES DE SOLVENCIA TÉCNICA O

PROFESIONAL: Una relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de, como máximo los tres últimos años, atendiendo a tal efecto a los tres primeros dígitos del respectivo código CPV de la licitación. El requisito mínimo será que el importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al del lote de mayor importe para el que resulte adjudicatario, importes anuales indicados a continuación para cada lote, IVA no incluido. Lote 1 51.812,28 euros. EMPRESA DE NUEVA CREACIÓN (antigüedad inferior a 5 años) Mismas condiciones de solvencia económica y financiera que las indicadas para cualquier licitador al tratarse de un contrato sujeto a regulación armonizada. El licitador acreditará el cumplimiento del requisito de solvencia técnica mediante una relación de los principales servicios o trabajos realizados, de igual o similar naturaleza a los que son objeto de este contrato, realizados en los últimos tres años en el que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañado de los documentos obrantes en poder de mismo que acrediten la realización de la prestación. Al tratarse de un contrato sujeto a regulación armonizada, las empresas con una antigüedad inferior a 5 años, acreditarán la solvencia técnica de la misma forma que el resto de empresas.

5.1.10. Criterios de adjudicación

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: Criterios AUTOMÁTICOS: Asistencia técnica

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 30

Criterio:

Tipo: Precio

Descripción: Criterios AUTOMÁTICOS: Oferta económica

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 25

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: Criterios AUTOMÁTICOS: Eficiencia energética e impacto medioambiental

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 5

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: Criterios SUJETOS A JUICIO DE VALOR: Memoria de ejecución del servicio

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 40

5.1.11. Pliegos de contratación

Dirección de los pliegos de contratación: <https://contrataciondelestado.es/wps/portal/plataforma>

5.1.12. Condiciones de la contratación pública**Condiciones de presentación:**

Presentación electrónica: Obligatoria

Dirección para la presentación: <https://www.larioja.org/contratacionpublica/es>

Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: español

Catálogo electrónico: Permitida

Plazo de recepción de ofertas: 31/07/2026 10:00:00 (UTC+02:00) Hora de Europa Oriental, hora de verano de Europa Central

Duración durante la cual la oferta debe permanecer válida: 2 Meses

Información sobre la apertura pública:

Fecha de apertura: 07/08/2026 09:00:00 (UTC+02:00) Hora de Europa Oriental, hora de verano de Europa Central

Condiciones del contrato:

La ejecución del contrato debe realizarse en el marco de programas de empleo protegido: No

Facturación electrónica: Obligatoria

Se utilizarán pedidos electrónicos: sí

Se utilizará el pago electrónico: no

5.1.15. Técnicas**Acuerdo marco:**

Ningún acuerdo marco

Información sobre el sistema dinámico de adquisición:

Ningún sistema dinámico de adquisición

5.1.16. Información adicional, mediación y recurso

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales (TACRC)

Información sobre los plazos de revisión: 15 días hábiles

Organización que proporciona más información sobre los procedimientos de recurso: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales (TACRC)

5.1. Lote: LOT-0003

Título: Mantenimiento del equipo CT REVOLUTION GSI

Descripción: Servicio de mantenimiento integral del equipamiento de alta tecnología, indicado en el pliego de prescripciones técnicas de la licitación, instalados en las ubicaciones que también se indican en el citado pliego, en el Hospital Universitario San Pedro (HUSP), en Logroño y en el Hospital de Calahorra (HdC), en Calahorra.

Identificador interno: Lote 3

5.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 50421000 Servicios de reparación y mantenimiento de equipos médicos

Clasificación adicional (cpv): 50421200 Servicios de reparación y mantenimiento de equipos de rayos X

5.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): La Rioja (ES230)

País: España

5.1.3. Duración estimada

Fecha de inicio: 01/10/2026

Fecha de finalización de la duración: 30/09/2027

5.1.5. Valor

Valor estimado, IVA excluido: 249 631,56 EUR

5.1.6. Información general

Participación reservada:

La participación no está reservada.

Proyecto de contratación pública no financiado con fondos de la UE

La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): sí

5.1.9. Criterios de selección

Fuentes de los criterios de selección: Documento de contratación, Anuncio

Criterio: Volumen de negocios anual general

Descripción del criterio de selección: CONDICIONES DE SOLVENCIA ECONÓMICA Y FINANCIERA: Volumen anual de negocios, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas por importe igual o superior al del lote de mayor importe para el que resulte adjudicatario, importes anuales indicados a continuación para cada lote, IVA no incluido. Lote 3 124.815,78 euros. EMPRESA DE NUEVA CREACIÓN (antigüedad inferior a 5 años) Mismas condiciones de solvencia económica y financiera que las indicadas para cualquier licitador al tratarse de un contrato sujeto a regulación armonizada. El volumen anual de negocios del licitador se acreditará con una declaración del empresario indicando el volumen de negocios global de la empresa y por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. El depósito en el Registro mercantil se acreditará mediante certificación, nota simple o información análoga expedida por el Registro y que contenga las cuentas anuales. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil. O en su defecto por cualquiera de los dos medios siguientes: - Declaración de IVA presentada ante la Agencia Tributaria. Modelo 390 para el caso de régimen de contabilidad directa. Y además la declaración de la Renta, presentada igualmente ante la Agencia Tributaria. - Declaración de IVA presentada ante la Agencia Tributaria. Modelo 303, trimestres presentados del año actual, para el caso de régimen simplificado de "módulos". Y además declaración de la Renta presentada igualmente ante la Agencia Tributaria. En todo caso, la inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas

Clasificadas del Sector Público acreditará, frente a todos los órganos de contratación del sector público, a tenor de lo en él reflejado y salvo prueba en contrario, las condiciones de solvencia económica y financiera del empresario. Al tratarse de un contrato sujeto a regulación armonizada, las empresas con una antigüedad inferior a 5 años, acreditarán la solvencia financiera de la misma forma que el resto de las empresas.

Criterio: Referencias sobre servicios específicos

Descripción del criterio de selección: **CONDICIONES DE SOLVENCIA TÉCNICA O**

PROFESIONAL: Una relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de, como máximo los tres últimos años, atendiendo a tal efecto a los tres primeros dígitos del respectivo código CPV de la licitación. El requisito mínimo será que el importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al del lote de mayor importe para el que resulte adjudicatario, importes anuales indicados a continuación para cada lote, IVA no incluido. Lote 3 83.210,52 euros. EMPRESA DE NUEVA CREACIÓN (antigüedad inferior a 5 años) Mismas condiciones de solvencia económica y financiera que las indicadas para cualquier licitador al tratarse de un contrato sujeto a regulación armonizada. El licitador acreditará el cumplimiento del requisito de solvencia técnica mediante una relación de los principales servicios o trabajos realizados, de igual o similar naturaleza a los que son objeto de este contrato, realizados en los últimos tres años en el que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañado de los documentos obrantes en poder de mismo que acrediten la realización de la prestación. Al tratarse de un contrato sujeto a regulación armonizada, las empresas con una antigüedad inferior a 5 años, acreditarán la solvencia técnica de la misma forma que el resto de empresas.

5.1.10. Criterios de adjudicación

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: Criterios AUTOMÁTICOS: Asistencia técnica

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 30

Criterio:

Tipo: Precio

Descripción: Criterios AUTOMÁTICOS: Oferta económica

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 25

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: Criterios AUTOMÁTICOS: Eficiencia energética e impacto medioambiental

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 5

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: Criterios SUJETOS A JUICIO DE VALOR: Memoria de ejecución del servicio

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 40

5.1.11. Pliegos de contratación

Lenguas en las que los pliegos de contratación están disponibles oficialmente: español

Dirección de los pliegos de contratación: <https://contrataciondelestado.es/wps/portal/plataforma>

5.1.12. Condiciones de la contratación pública

Condiciones de presentación:

Presentación electrónica: Obligatoria

Dirección para la presentación: <https://www.larioja.org/contratacionpublica/es>

Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: español

Catálogo electrónico: Permitida

Plazo de recepción de ofertas: 31/07/2026 10:00:00 (UTC+02:00) Hora de Europa Oriental, hora de verano de Europa Central

Duración durante la cual la oferta debe permanecer válida: 2 Meses

Información sobre la apertura pública:

Fecha de apertura: 07/08/2026 09:00:00 (UTC+02:00) Hora de Europa Oriental, hora de verano de Europa Central

Condiciones del contrato:

La ejecución del contrato debe realizarse en el marco de programas de empleo protegido: No

Facturación electrónica: Obligatoria

Se utilizarán pedidos electrónicos: sí

Se utilizará el pago electrónico: no

5.1.15. Técnicas

Acuerdo marco:

Ningún acuerdo marco

Información sobre el sistema dinámico de adquisición:

Ningún sistema dinámico de adquisición

5.1.16. Información adicional, mediación y recurso

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales (TACRC)

Información sobre los plazos de revisión: 15 días hábiles

Organización que proporciona más información sobre los procedimientos de recurso: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales (TACRC)

5.1. Lote: LOT-0004

Título: Mantenimiento del equipo CT OPTIMA CT520

Descripción: Servicio de mantenimiento integral del equipamiento de alta tecnología, indicado en el pliego de prescripciones técnicas de la licitación, instalados en las ubicaciones que también se indican en el citado pliego, en el Hospital Universitario San Pedro (HUSP), en Logroño y en el Hospital de Calahorra (HdC), en Calahorra.

Identificador interno: Lote 4

5.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 50421000 Servicios de reparación y mantenimiento de equipos médicos

Clasificación adicional (cpv): 50421200 Servicios de reparación y mantenimiento de equipos de rayos X

5.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): La Rioja (ES230)

País: España

5.1.3. Duración estimada

Fecha de inicio: 01/10/2026

Fecha de finalización de la duración: 30/09/2027

5.1.4. Renovación

Número máximo de renovaciones: 24

5.1.5. Valor

Valor estimado, IVA excluido: 87 044,76 EUR

5.1.6. Información general

Participación reservada:

La participación no está reservada.

Proyecto de contratación pública no financiado con fondos de la UE

La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): sí

5.1.9. Criterios de selección

Fuentes de los criterios de selección: Documento de contratación, Anuncio

Criterio: Volumen de negocios anual general

Descripción del criterio de selección: CONDICIONES DE SOLVENCIA ECONÓMICA Y FINANCIERA: Volumen anual de negocios, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas por importe igual o superior al del lote de mayor importe para el que resulte adjudicatario, importes anuales indicados a continuación para cada lote, IVA no incluido. Lote 4 43.522,38 euros. EMPRESA DE NUEVA CREACIÓN (antigüedad inferior a 5 años) Mismas condiciones de solvencia económica y financiera que las indicadas para cualquier licitador al tratarse de un contrato sujeto a regulación armonizada. El volumen anual de negocios del licitador se acreditará con una declaración del empresario indicando el volumen de negocios global de la empresa y por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. El depósito en el Registro mercantil se acreditará mediante certificación, nota simple o información análoga expedida por el Registro y que contenga las cuentas anuales. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil. O en su defecto por cualquiera de los dos medios siguientes: - Declaración de IVA presentada ante la Agencia Tributaria. Modelo 390 para el caso de régimen de contabilidad directa. Y además la declaración de la Renta, presentada igualmente ante la Agencia Tributaria. - Declaración de IVA presentada ante la Agencia Tributaria. Modelo 303, trimestres presentados del año actual, para el caso de régimen simplificado de "módulos". Y además declaración de la Renta presentada igualmente ante la Agencia Tributaria. En todo caso, la inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público acreditará, frente a todos los órganos de contratación del sector público, a tenor de lo en él reflejado y salvo prueba en contrario, las condiciones de solvencia económica y financiera del empresario. Al tratarse de un contrato sujeto a regulación armonizada, las empresas con una antigüedad inferior a 5 años, acreditarán la solvencia financiera de la misma forma que el resto de las empresas.

Criterio: Referencias sobre servicios específicos

Descripción del criterio de selección: CONDICIONES DE SOLVENCIA TÉCNICA O

PROFESIONAL: Una relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de, como máximo los tres últimos años, atendiendo a tal efecto a los tres primeros dígitos del respectivo código CPV de la licitación. El requisito mínimo será que el importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al del lote de mayor importe para el que resulte adjudicatario, importes anuales indicados a continuación para cada lote, IVA no incluido. Lote 4 29.014,92 euros. EMPRESA DE NUEVA CREACIÓN (antigüedad inferior a 5 años) Mismas condiciones de solvencia económica y financiera que las indicadas para cualquier licitador al tratarse de un contrato sujeto a regulación armonizada. El licitador acreditará el cumplimiento del requisito de solvencia técnica mediante una relación de los principales servicios o trabajos realizados, de igual o similar naturaleza a los que son objeto de este contrato, realizados en los últimos tres años en el que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañado de los documentos obrantes en poder de mismo que acrediten la realización de la prestación. Al tratarse de un contrato sujeto a regulación armonizada, las empresas con una antigüedad inferior a 5 años, acreditarán la solvencia técnica de la misma forma que el resto de empresas.

5.1.10. Criterios de adjudicación

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: Criterios AUTOMÁTICOS: Asistencia técnica

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 30

Criterio:

Tipo: Precio

Descripción: Criterios AUTOMÁTICOS: Oferta económica

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 25

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: Criterios AUTOMÁTICOS: Eficiencia energética e impacto medioambiental

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 5

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: Criterios SUJETOS A JUICIO DE VALOR: Memoria de ejecución del servicio

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 40

5.1.11. Pliegos de contratación

Lenguas en las que los pliegos de contratación están disponibles oficialmente: español

Dirección de los pliegos de contratación: <https://contrataciondelestado.es/wps/portal/plataforma>

5.1.12. Condiciones de la contratación pública

Condiciones de presentación:

Presentación electrónica: Obligatoria

Dirección para la presentación: <https://www.larioja.org/contratacionpublica/es>

Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: español

Catálogo electrónico: Permitida

Plazo de recepción de ofertas: 31/07/2026 10:00:00 (UTC+02:00) Hora de Europa Oriental, hora de verano de Europa Central

Duración durante la cual la oferta debe permanecer válida: 2 Meses

Información sobre la apertura pública:

Fecha de apertura: 07/08/2026 09:00:00 (UTC+02:00) Hora de Europa Oriental, hora de verano de Europa Central

Condiciones del contrato:

La ejecución del contrato debe realizarse en el marco de programas de empleo protegido: No

Facturación electrónica: Obligatoria

Se utilizarán pedidos electrónicos: sí

Se utilizará el pago electrónico: no

5.1.15. Técnicas**Acuerdo marco:**

Ningún acuerdo marco

Información sobre el sistema dinámico de adquisición:

Ningún sistema dinámico de adquisición

5.1.16. Información adicional, mediación y recurso

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales (TACRC)

Información sobre los plazos de revisión: 15 días hábiles

Organización que proporciona más información sobre los procedimientos de recurso: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales (TACRC)

8. Organizaciones

8.1. ORG-0001

Denominación oficial: Fundación Rioja Salud

Número de registro: ESG26325936

Departamento: Fundación Rioja Salud

Dirección postal: Edificio CIBIR, C/ Piqueras 98 ES230

Localidad: LOGROÑO

Código postal: 26006

Subdivisión del país (NUTS): La Rioja (ES230)

País: España

Punto de contacto: Fundación Rioja Salud

Correo electrónico: contratacion.frs@riojasalud.es

Teléfono: 941278855

Dirección de internet: <https://www.fundacionriojasalud.org/>

Terminal de intercambio de información (URL): <https://contrataciondelestado.es/wps/portal/plataforma>

Perfil de comprador: http://www.larioja.org/contratacion-publica/es?locale=es_ES

Funciones de esta organización:

Comprador

8.1. ORG-0002

Denominación oficial: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales (TACRC)
Número de registro: ESS2826001F
Dirección postal: Avda. del General Perón, 38 ES300
Localidad: MADRID
Código postal: 28020
Subdivisión del país (NUTS): Madrid (ES300)
País: España
Correo electrónico: tribunal_recursos.contratos@minhap.es
Teléfono: 913491658
Dirección de internet: <https://www.hacienda.gob.es/esES/Areas%20Tematicas/Contratacion/TACRC/Paginas/Directorio.aspx>

Funciones de esta organización:

Organización encargada de los procedimientos de recurso
Organización que proporciona más información sobre los procedimientos de recurso

8.1. ORG-0000

Denominación oficial: Publications Office of the European Union
Número de registro: PUBL
Localidad: Luxembourg
Código postal: 2417
Subdivisión del país (NUTS): Luxembourg (LU000)
País: Luxemburgo
Correo electrónico: ted@publications.europa.eu
Teléfono: +352 29291
Dirección de internet: <https://op.europa.eu>

Funciones de esta organización:

TED eSender

Información del anuncio

Identificador/versión del anuncio: 1917c732-868a-4ab3-a85b-5ac0e00a2904 - 01
Tipo de formulario: Licitación
Tipo de anuncio: Anuncio de contrato o de concesión. Régimen normal
Subtipo de anuncio: 16
Fecha de envío del anuncio: 25/06/2026 11:27:50 (UTC+00:00) Hora de Europa Occidental, GMT
Lenguas en las que este anuncio está disponible oficialmente: español
Número de publicación del anuncio: 444342-2026
Número de la edición del DO S: 122/2026
Fecha de publicación: 29/06/2026